

res sobre apresamiento de cruceros y trasatlánticos.

Conviene poner en cuarentena las noticias alarmantes que transmiten ciertas agencias.

INFORMACIÓN DE GUERRA

—Se anuncia un concurso á médicos segundos, cuyos exámenes comenzarán en Madrid el 30 de Junio.

Las instancias se dirigirán á la sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra hasta el 25 de dicho mes.

—El *Diario Oficial* publica una circular señalando el plazo durante el cual podrá redimirse por 1.500 pesetas los reclutas en depósito, excedentes de cupo del reemplazo del 97, que han sido llamados al servicio militar activo.

El plazo expirará el 4, inclusive, del próximo Mayo.

—Se ha dispuesto que el capitán de artillería D. Felipe Crespo de Lara, elegido diputado á Cortes, quede en situación de reemplazo.

—Han sido destinados:

Equitación Militar.—Al depósito de crías y doma de potros de Jetafe el profesor 1.º D. Francisco García Carreras, de reemplazo en la 6.ª región.

Sanidad.—El médico primero D. Manuel Cortés Barrán, al 13.º montado de artillería.

Al hospital militar de Burgos el médico provisional D. Manuel Pérez Castillo.

Infantería.—El comandante D. Antonio Vizcaino, á la zona de Burgos.

Los capitanes D. José Bartolome Cajigas y D. Inocencio Rivas, de reemplazo en la sexta región á las zonas de Bilbao y Pamplona, respectivamente; D. Luciano Centeno y D. Francisco Barrio, del regimiento reserva de Miranda, á los de Astorga y Pamplona, D. Angel Naval y D. Felipe Pardo, al de Miranda.

El primer teniente D. Rafael Espino, al regimiento de la Leya.

Los segundos tenientes D. José Vegas, á la zona de Burgos, y D. Angel Gimenez, del regimiento de San Marcos al de Toledo.

Cuerpo jurídico.—El teniente auditor de 3.ª D. Fernando Jesús Suarez, de la 6.ª región, á la 7.ª, viniendo á ocupar la vacante D. Avelino Bonal.

—Se ha dispuesto que el farmacéutico mayor D. Juan Revilla, destinado en el hospital militar de esta plaza y en comisión en el barco-hospital *San Ignacio de Loyola*, y el segundo D. Antonio Velazquez, del hospital de Valladolid y en comisión en el de Burgos, cesen en dichas comisiones y se incorporen á sus destinos.

EL DECRETO DEL GOBIERNO

Profundamente convencidos afirmamos que la guerra con los Estados Unidos ha de ser gloriosa: en los dos primeros meses nuestros héroicos marinos darán buena cuenta de la abigarrada escuadra yankee, y cuando esta nación quiera utilizar sus inmensos recursos, se verá obligada á buscar la paz, porque barridos de los mares por nuestros barcos en corso sus 28.000 buques mercantes, cerradas sus fábricas, en huelga millones de obreros, amenazados en el interior por hondas conmociones, ó incoordinado su comercio con Asia y Europa, habrá llegado la hora á esa nación de comprender que el oro es arma de dos filos, y por el oro mendigará la paz á esta heroica España.

Todos comprendemos que el corso es el arma terrible que podemos esgrimir, y así nos causa miedo el decreto que hoy publica la «Gaceta», en el que, *por ahora*, se declara que el «pabellón sobre la mercancia»; es decir, que será permitido el comercio americano, si sus mercancías navegan bajo pabellón neutral.

Esta declaración del Gobierno, repetimos, nos causa pavor, y rogamos al Gobierno que, fija su vista en España, le devuelva cuanto antes.

El famoso código marítimo que por muchos siglos tuvo fuerza de Ley en Europa, llamado «El Consulado de Mar», redactado en Barcelona, consideraba que la mercancia de país enemigo seguía la condición de su propietario, cualquiera que fuese la bandera que la cobijara.

Este universal principio de derecho marítimo, empezó á tener impugnadores, porque, arma poderosa del débil contra el fuerte, no convenía á las grandes potencias; por esta causa varias de éstas convinieron en que «el pabellón sobre la mercancia y que ésta es inmune aun siendo de enemigos si es transportada por buques neutrales».

Esta convención obligatoria para las partes contratantes, no fué aceptada por varias, naciones entre ellas España y los Estados Unidos, que consideraron para ellas vigente el antiguo derecho internacional.

Hoy á los Estados Unidos les conviene sostener su comercio al amparo de pabellón neutral. ¿Puede España acceder? Si los Estados Unidos hubieran accedido á lo que las potencias acordaron el

año 1856, podían hoy ser lógicos diciendo «que el Pabellón cubre la mercancia», pero declarada la guerra, ni ellos ni Europa pueden impedir rija para España ese derecho marítimo de siempre.

Más aún; el Gobierno español no puede ni aun provisionalmente derogar el derecho de visita á las embarcaciones neutrales y la confiscación de mercancías americanas que naveguen á su amparo, y no puede: 1.º Porque la Nación en 1857 declaró no aceptaba el principio opuesto. 2.º Porque una ley de la Novísima Recopilación (ley 4.ª libro 6.º capítulo 8.º) que es ley del reino, no puede ser derogada por el poder ejecutivo, sin acuerdo de la Corte.

En dicha ley del reino se ordena sean reconocidos por los barcos armados en corso todos los bajelas de las potencias neutrales, y si llevaren mercancías de enemigos ó tuvieran sospecha de que lo eran, será llevado el buque al puerto más cercano y declaradas buenas presa las mercancías que resultaran con aquel carácter.

Así lo mandan nuestras leyes, é interrumpir las Cortes de España no las deroga, han de ser respetadas por el Gobierno y obedecidas por nuestros marinos.

También creemos oportuno llamar la atención sobre la vaguedad de conceptos en que define el citado decreto el bloqueo.

Bloqueada hoy por los Estados Unidos gran parte de la Isla, notificado este bloqueo á las potencias neutrales, su efecto inmediato es «que no arriben á la isla buques de esta nación» y la consecuencia inmediata será infinitas privaciones á nuestro heroico ejército y voluntarios.

España debe protestar de este bloqueo y hacer saber á Europa pueden arribar víveres y mercancías á Cuba, porque el bloqueo no existe con las condiciones que el derecho internacional exige para su validez.

El Gobierno español se limita á decir «que el bloqueo tiene que ser efectivo», es decir, mantenerlo por fuerza suficiente para impedir el acceso al litoral, y esto es muy vago.

En 1780 acordaron todas las potencias las condiciones que había de tener el bloqueo para ser efectivo, y según este acuerdo internacional, obligatorio para todos, el bloqueo solo produce el efecto de impedir el arribo de buques neutrales cuando exista evidente y verdadero peligro, porque la potencia bloqueadora tenga barcos estacionados y tan cerca unos de otros que puedan cruzar sus fuegos. (Principes de droit public.—J. Tissot).

La notificación, pues, del bloqueo de toda la costa norte de Cuba es ridícula, tan ridícula como su escuadra, pero ridícula y todo puede llevar las privaciones á los bravos españoles de Cuba si el Gobierno no tiene las energías necesarias: que aprenda de los Estados Unidos. Ayer nos decía el señor Moret que el cable era propiedad internacional y que nadie se atrevería á tocarle; hoy está ya cortado porque los otros de las Bermudas, Pernambuco, etc., no tocan en Cuba.

Aplaudimos al Gobierno en cuanto vemos no renuncia á dar patentes de corso al amparo del derecho que se reservó en 1857, pero le aplaudiremos más si las concede también á capitanes extranjeros y autoriza á los corsarios para apoderarse de las mercancías yankees en donde las encuentre, y como consecuencia, el derecho de visita á las naves neutrales.

También conviene no olvide el Gobierno que en el tratado celebrado en 1871 entre Italia y los americanos para definir lo que constituye contrabando de guerra, se exceptuó el carbón.

España entera aguarda para premiar ó para exigir terribles responsabilidades.

F. Cecilia.

Ante la guerra

La guerra es ya un hecho.

Interrumpidas las relaciones internacionales con los Estados Unidos, después de una lucha diplomática en que la razón, la calma y la habilidad han estado de nuestra parte, y la villanía, el apasionamiento y la torpeza de parte de los yankees; despedido de Madrid el general Woodford en un valiente arranque de patriotismo de nuestro gobierno; rotas las hostilidades con un acto de piratería, como era de esperar de esa nación de mercaderes, cuyo desconocimiento del derecho de gentes está siendo el asombro de las naciones; anunciado un bloqueo falso, irregular y que rompe con todas las prácticas internacionales por no existir previa declaración de guerra, y por último, perseguidos en los mares nuestros trasatlánticos y nuestros barcos mercantes, la guerra ha dado comienzo ya, siquiera no se tenga todavía noticia de haber corrido la sangre.

La campaña diplomática sostenida con tanta brillantez y lucimiento por nuestros ministros ha terminado.

Han dejado de hablar las notas para que hablen los cañones.

¡Quiera el Cielo que nuestra sagrada bandera se engalane una vez más con el laurel de la victoria!

La guerra dá principio bajo los mejores auspicios para España.

La provocación, el atropello, la ceguedad y el cinismo vienen del enemigo. Con nosotros están la razón, la templanza, la serenidad de espíritu y el derecho.

El triunfo será para quien Dios en sus altos designios haya decretado, pero mientras el pavoroso enigma se descifra, preparémonos á las hondas emociones de una lucha sangrienta.

Afortunadamente, el pueblo español, templado al rigor de larga serie de infortunios, afronta el peligro con ánimo firme y ni se infatuará con fáciles triunfos parciales, ni desmayará ante los reveses que la suerte nos depara.

No somos pesimistas. Por el contrario, tenemos tal fe en la energía y tesón proverbiales en nuestra raza, que no abrigamos la menor desconfianza en el éxito de la lucha, pero por lo mismo que opinamos así y que deseáramos imbuir esta idea á nuestros lectores, queremos también prevenirlas contra toda exageración, que puede ser funesta en estas circunstancias.

Pensar que hemos de ir de victoria en victoria es pensar lo imposible.

Por prócsima que nos sea la suerte, no han de faltarnos amarguras, no han de faltarnos contrariedades, y para entonces conviene que tengamos el ánimo tranquilo y tonificado el espíritu.

Ni una batalla perdida decide la campaña, ni un barco de menos destruye la escuadra.

No nos envanezcamos tampoco con una victoria, ni nos dejemos llevar de un optimismo halagador.

La guerra será larga, laboriosa, cruel, pero á la postre, si los que estamos lejos de la contienda secundamos previsora y acionada la acción de nuestras armas, no le duden los lectores, la victoria estará con nosotros.

El sentimiento patrio se ha desbordado estos días en ruidosas manifestaciones; de todas partes llegan ecos de entusiasmo; cubanos y filipinos rivalizan en compartir con nosotros el amor á España, agrupándose como hijos cariñosos en torno del pabellón nacional: nuestros soldados y marinos arriesgan ya su vida en el combate.... Pero detrás de todo hay un problema tremendo que solo el verdadero patriotismo puede resolver.

El dinero! El dinero es el alma de las guerras modernas, y sin él, de nada sirve el heroismo de nuestros bravos.

España está pobre. España necesita dinero. España nos lo pide.

¿Se lo negaremos? No merecerá el nombre de español quien en estos momentos no haga un esfuerzo para llevar su óbolo á la suscripción nacional.

Al lado del sacrificio que hacen nuestros marinos, con la vida pendiente del capricho de las olas ó de la perfidia de un enemigo infame ¿qué vale ni qué es el pequeño sacrificio de perder un puñado de pesetas?

Si la suscripción nacional fracasara, lo que ni en hipótesis queremos admitir ¡qué oprobio para nuestra raza! ¡qué baldón, qué vergüenza para todos nosotros! ¡qué remordimientos para los que con su mezquindad fuesen la causa de la catástrofe!

No hay que olvidarlo. Con dinero, la victoria es indiscutible. Sin dinero será segura la derrota.

Noticias locales

Ha llegado á esta capital el subinspector médico de Sanidad Militar, señor Merino, que regresa de Cuba.

En la casa de socorro han sido curados tres individuos de lesiones que se produjeron á consecuencia de caídas, y se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

En el tren correo de esta tarde han salido para Cádiz 17 reclutas que van destinados á Cuba y Puerto Rico.

Anteanoche no celebró sesión la Diputación provincial.

En la madrugada de ayer llegó á esta población el 13.º regimiento montado de artillería, que estaba en Zaragoza.

Ha ocupado el hermoso cuartel de Fernán-Gonzalez.

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública se ha recibido el título de maestra elemental expedido á favor de D.ª Gregoria Gutierrez, de Vizcainos.

La guardia civil de Miranda ha detenido á un empleado del ferrocarril por hurto de un coginete de metal del almacén de la estación.

La de Pradolenguó á un joven, por hurto de dinero en la carnicería de Manuel Martínez.

La de Villasana de Mena á Isaac Ruiz, natural de Villamartin, que no

ches pasadas agredió á la pareja de la guardia civil del puesto de Barrauelo (Palencia.)

Los segundos tenientes de la reserva gratuita y sargentos que desempeñan cargos civiles en esta ciudad, se han ofrecido al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza para que se utilicen sus servicios en defensa de la integridad nacional.

Es un acto que enaltece á sus iniciadores y que merece un aplauso de todo aquel que se precie de verdadero patriota.

En las inspecciones de vigilancia y municipal ha habido esta noche cuatro detenidos.

El entierro del señor Martínez Acosta, que se verificó ayer tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 288 raciones y hoy 237.

Mañana deberán comparecer al juicio de exenciones ante la comisión mixta, los siguientes pueblos del partido de Lerma:

Avellanosa de Muñó, Bahabón, Caballos de Esqueva, Castrillo Solarana, Cerebros, Ciadoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Cogolloz, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Fonticoso, Lerma y Madrigal del Monte.

Anteanoche, después de la serenata con que fueron obsequiados los prelados que han venido al Concilio, se organizó una manifestación que con el Orfeón Burgalés á la cabeza cantando la marcha de Cádiz, se dirigió al gobierno civil, donde se disolvió después de dirigir la palabra á los manifestantes el señor Gobernador.

Ayer estuvo concurrilísimo el paseo del Espolón.

La música del regimiento de la Lealtad ejecutó un bonito programa, teniendo como repeti- *La Cacería*.

A continuación, y á instancia del público, tocó la marcha de Cádiz.

Con la solemnidad de ayer comenzaron las sesiones del Concilio Provincial.

La procesión, que salió á las ocho y media, asistieron los prelados de Burgos, Vitoria, Burgo de Osma, Santander, Palencia y León, el abad mitrado de Silos, todas las comisiones que han venido al concilio, las autoridades civiles y militares, corporaciones, comisiones de los centros de esta capital y de la guarnición, clero parroquial y asociaciones religiosas, presidiendo los señores gobernadores civil y militar, alcalde y presidente de la Diputación.

El señor arzobispo de Burgos celebró después de pontifical, predicando eloquentemente en castellano el sabio prelado de Santander, y en latin el excelentísimo Sr. D. Fr. Gregorio María Aguirre.

La catedral estaba completamente llena de fieles, y en las calles por donde pasó la procesión, la concurrencia era también numerosísima, pues en las primeras horas de la mañana llegaron muchos forasteros.

Si fuéramos á dar una idea de los ofrecimientos patrióticos para la suscripción nacional, que se hacen en toda España y en el extranjero, tendríamos para llenar varias columnas.

Por eso nos limitaremos á ir publicando los que se hagan en nuestra provincia, que responde dignamente al llamamiento de la Patria.

El ayuntamiento de Malgar de Fermentosa ha acordado contribuir con 2.000 pesetas.

En Aranda hay gran entusiasmo, y se preparan funciones teatrales cuyos productos engrasarán la suscripción.

La junta directiva del Salón de Recreo de esta capital, acordó en sesión de ayer invitar á los Socios á suscribirse por una cuota de cinco pesetas para contribuir á los gastos de la guerra con los Estados Unidos.

Con el mismo objeto se reunirán en breve otras corporaciones y sociedades, habiendo en proyecto varias fiestas que desearemos se realicen.

Un verdadero medicamento ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el *desideratum* del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *Yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Píldoras al yoduro de hierro* inalterables que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones

nes de tan excelente producto son fraudulentas, y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad leyendo en la etiqueta lleve el nombre de *Blancard*, las señas 40, RUA DE NAPARTE, PARIS y el *Timbre de garantía*.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Abril de 1898.—Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Juan Martínez Gordo, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, lle; secretario de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Teófilo Sancha García, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Martín Ornelas; procurador, Triarán; secretaria de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Manuel Ariznavarreta Ramirez, de 16 meses, Huelgas; Fidela Encarnación, de 13, Pasaje de la Flora, 9.

Nacimientos.—Victoria Santa María, Casilda Santa María.

Instrucción pública

Se ha concedido á D. Mariano Seres, maestro de Villalonguejar, un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Santa María de Aguayo (Santander.)

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Marcos.
Santo de mañana: San Marcelino.

Cultos: Mañana tendrá lugar en el convento de Santa Clara el ejercicio de los trece martes á San Antonio.

—Continúa la novena á San Marcos en su ermita del Hospital del Rey; la de San José en Santa Agueda, y el serenario en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 687.8; á las tres tarde, 685.8.

Temperatura: max. sol 33.0, max. sombra 18.2; min. sombra, 3.2; rector, 1.4.

Inyección del viento nueva mañana, N. E., res tarde, O. E.

Oculista

M. Mardones, premiado en la Facultad de Medicina de Madrid.

Gabinete de consulta en Burgos, calle de San Juan, núm. 44, 3.º izquierda.
Consulta gratuita todos los días de once á doce y no gratuita de doce á dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CRÓNICA DE LA GUERRA

LA ESCUADRA YANKEE

Madrid 24—8 n.

Según un telegrama oficial recibido de la Habana, la escuadra yankee continúa situada á la vista de aquel puerto.

Al caer la tarde se han presentado tres buques sospechosos en la bahía de los Mosquitos.

El acorazado italiano «Giovanni Bonza» ancló ayer en la Habana.

Al entrar, la música de á bordo ejecutó la marcha real, que fué recibida por el pueblo con una entusiasta ovación.

Madrid 24—9.25 n.

Un nuevo telegrama oficial de Cuba participa que la escuadra norteamericana se ha alejado de la Habana, perdiéndose de vista con dirección al Norte.

Añade el general Blanco que por barlovento aparecieron después ocho barcos, que volvieron á alejarse con rumbo al canal.

EN MANILA

Madrid 24—9 n.

9.45 n.

El general Angústín telegrafía desde Manila participando que el consul español de Hong Kong le ha anunciado la inmediata salida de la escuadra norteamericana surta en aquel puerto.

comunican de Londres, los armados del Buena Ventura, han enviado a los periódicos una nota-protesta contra el apresamiento, asegurando que el cargamento de maderas que conducía era perteneciente a súbditos ingleses y estaba asegurado por una compañía de Londres.

Afirman además que el capitán del buque ignoraba que hubiera estallado el conflicto entre España y los Estados Unidos.

En dicha protesta se pide con energía el cumplimiento de las leyes internacionales violadas por los yankees.

Madrid 25—11,25 m.

De Londres también comunican la noticia de que una parte de la propiedad del vapor Pedro, capturado por los yankees, pertenece a súbditos ingleses.

Por esta circunstancia, es seguro que dicha presa dará margen a nuevas reclamaciones y protestas.

LOS BARCOS ENEMIGOS

Madrid 25—12,15 t. 12,20 t.

De los Estados Unidos llegan algunas noticias referentes a la escuadra norteamericana.

El corresponsal del World, que va a bordo de uno de los acorazados telegrafía a dicho periódico participándole que la escuadra, al llegar a la vista de la Habana, se colocó en dos líneas que ocupaban tres millas.

Los buques yankees detuvieron a dos mercantes, uno de ellos alemán, y cañonearon a otro barco sueco, el cual prosiguió su marcha.

Añade el corresponsal que la maledad impidió que prestaran servicio los torpederos y cañoneros.

A las once de la noche se apagó la luz del castillo del Morro, y se oyeron cañonazos, pero los proyectiles no llegaron a la escuadra.

El acorazado Oregon, llegó sin novedad a Punta Arenal.

Se ha ordenado al cañonero Marietta, que salga a buscar al torpedero español Temeraio.

No se ha confirmado oficialmente la noticia de que las baterías de Santa Clara cañoneasen a la escuadra yankee.

VARIAS NOTICIAS LOS EXÁMENES

Madrid 25—10,50 m.

La Gaceta publica hoy la Real orden anunciada del ministerio de Fomento, anticipando los próximos exámenes de Junio.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 25—12 t.

El señor Groizard ha llevado a la firma de S. M. la Reina una combinación de magistrados y otro decreto referente al suministro de víveres a varios presidios.

El señor Gullón, por encargo del general Correa, presentó a la firma real el decreto fijando el contingente del actual reemplazo.

El señor Sagasta firmó la autorización al Gobierno para que presente a las Cortes el bill de indemnidad respecto a las reformas políticas llevadas a cabo en las Antillas.

Entre la combinación de magistrados a que antes me refiero, figura el nombramiento de D. Gregorio Jordán para magistrado de la audiencia de Burgos.

ULTIMA HORA

DESDE NUEVA YORK

Madrid 25—Varias horas.

De Nueva York han llegado hoy gran número de despachos conteniendo noticias bastante interesantes.

Según uno de ellos, parece que el Gobierno yankee activa sus gestiones para conseguir la cooperación de los insurrectos, habiéndoles ya enviado armas, municiones y víveres.

Es indudable que Mac Kinley se propone apoderarse de la isla sin grandes riesgos y utilizando en primer término a los rebeldes.

El telegrama a que vengo refiriéndome dice que Mac Kinley se propone apoderarse de la isla sin grandes riesgos y utilizando en primer término a los rebeldes.

dome hace la observación de que éstos serían aplastados por los yankees si España resultase vencida.

Otros despachos dicen que muchos ministros protestantes predicaban en sus iglesias contra la guerra, juzgándola como el resultado de la codicia de los políticos sin conciencia.

Confírmase que la salida de Sherman del ministerio obedece a que era partidario de la paz.

El espíritu de los españoles residentes en Nueva York es excelente y siguen con creciente ansiedad el desarrollo de los sucesos.

Ha sido nombrado mayor general del ejército reconcentrado en Chickamanga John Brooks.

Esta fuerza se dedicará a invadir la isla de Cuba.

El general Miles, que en Nueva York, según los despachos está, considerado como un factotum, continuará por ahora en Washington.

Cunde en los Estados Unidos la indignación contra las milicias, por la actitud poco patriótica que han adoptado.

Ha sido preciso obligar a los milicianos a que se alistaran individualmente, y además se les sometió a la instrucción como simples reclutas.

También dicen de Nueva York que los yankees insisten en afirmar que fuertes de la Habana rompieron el fuego durante la noche del jueves contra la escuadra americana, y que ésta no quiso contestar.

El gobierno yankee ha establecido la censura de telegramas en el cable de Cayo Hueso a la Habana.

UNA ACCIÓN EN CUBA

Madrid 25—1,30 t. 1,45 t.

Se ha recibido un telegrama oficial en que el general Blanco da detalles de la acción en que fué muerto el cabecilla Juan Delgado.

Dice que al marchar al punto que se le había designado para la concentración el batallón de Balseares el escuadrón de Berbón y la guerrilla Peral, encontraron a una numerosa partida rebelde, a cuyo frente iba el titulado general Juan Delgado.

El enemigo atacó a nuestras tropas con nutridas descargas de fusilería, a cuya agresión contestaron los nuestros acometiendo con vigor y entusiasmo a los rebeldes hasta derrotarlos completamente.

Entre los 21 muertos que se recogieron, figuraban el cabecilla Delgado y un hermano suyo.

Por nuestra parte resultaron muertos el capitán D. Alberto Jimenez, el teniente Salvador Romero, un cabo y un soldado; heridos graves el comandante D. Doroteo Peral y un trompeta, y contusos cinco soldados.

Se tomaron al enemigo dos campamentos, apoderándose en ellos de gran cantidad de armas, municiones, efectos y algunos documentos de interés.

CONTRA FILIPINAS

Madrid 25—2,10 t.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Hong Kong, diciendo que han zarpado de aquel puerto los buques yankees Boston, Concord y Pretel, quedando allí los restos de la escuadra del Pacífico Baltimore, Raleigh y Olimpia, los cuales zarparán hoy.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Pianos y Armoniums

Se hallan de venta y alquiler, nuevos y garantizados.

La afinación y limpieza se hace gratis en los alquilados, siempre que el arrendatario lo solicite.

Pianos de medio uso a precios económicos y a plazos.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

VIUDA DE BONIFACIO LOPEZ Espolón, 20.

SASTRERÍA

DE CIRIACO VELASCO.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un inmenso y variado surtido de género para la próxima temporada de verano.

PRECIOS ECONÓMICOS

Espolón, 42

Se necesita un dependiente.

FERRETERÍA

Hijos de E. Cecilia

Cid, 5.—BURGOS.

En este acreditado y antiguo comercio encontrarán sus numerosos parroquianos toda clase de herrajes para edificios, clavos, puntas, palas, picos, sierras, cuchillos, batería de cocina, tornillos, hebillas y otros varios artículos pertenecientes al ramo.

Precios sin competencia

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DÍEZ ORTEGA.

PARA LA TEMPORADA

Se acaban de recibir las novedades de primera temporada, en corbatas, pañuelos, bastones, sombrillas escocesas gran fantasía y una brillante colección de últimos modelos en artículos de piel y concha, bisutería, peinetas teja para armar las mantillas y sombreros, y guantes de todas clases.

Los de piel, tres botones, primera, a 1'75 el par y 5 pesetas tres pares, y de piel perro, para caballero a 2 pesetas.

Plaza Mayor, 52.

Casa en venta

sita en la calle de Albar Fari z, número 2, de moderna construcción y bien soleada. Produce muy buen interés; para enterarse de las condiciones, su dueño vive Sombrerería, núm. 4, 3.º

Se vende una puerta de calle, grande, en buen uso, en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 33. Informará Macario Puente, herrero en dicho barrio.

Manchares de la Oca.

Pedidos a D. Vicente Ganguita.

GENERO INMEDIABLE

Sección de Burgos, a 12 reales.

Saco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos.

Cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO:

LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

IDOS PESETAS!

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 48 alumnos preparados en Burgos e ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

Se hace traspas del establecimiento de la calle de Salas, número 4, con su correspondiente juego de bolos. Para informes dirigirse al dueño del repetido establecimiento.

Dependiente

Se necesita uno en la barbería de Angel García, Plaza de la Libertad, 8.

REGENTE DE FARMACIA

Se necesita uno provisto de título, para fuera de la capital. Informes en esta administración ó en Leiva (Logroño) D.ª Asunción Merino.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, doha.



Dr. CRISTÓBAL GARCÍA.—Córdoba.

Enfermedades de la sangre

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.—CRISTÓBAL GARCÍA.—27 Febrero de 1896.

SE PAVONAN

RELOJES DE ACERO

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoponible.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELA**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

METHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiene Medicine C^o

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C^o Barcelona

CONFITES CARPA

REMEDIO, RECONOCIDO COMO EL MÁS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OMO NI MORFINA. 2^o PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS. 1889. CAS BUENAS FARMACIAS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, he obtenido muy buenos resultados, encontrándolos especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á hemorragias y fiebres graves** y la **simptomática relacionada con afecciones uterinas**.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la **crisis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affino.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



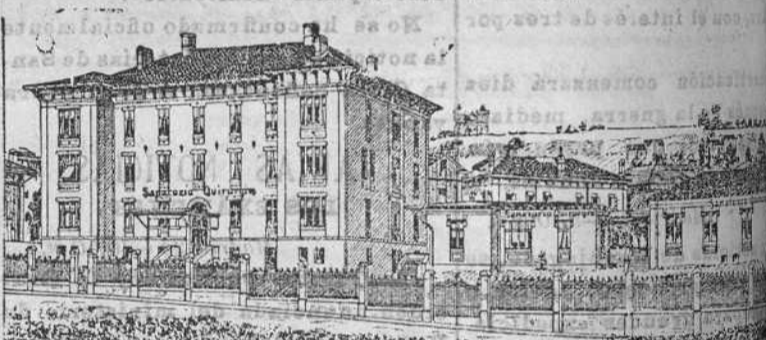
al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y mejor todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888**, **Gran Concurso de París de 1895** y **premio en la de Suez de 1896**. Diez y nueve años de creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones médicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase. 11.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haya que practicar la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este tratamiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al D. rector, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable

Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente genuino en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias

En Burgos: farmacia de Escolar.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las plean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á partes. **Doctor Morales**, Carreras 39.—Madrid.

En Burgos, droguería de José Mira.